



CBI CONFEDERAZIONE
BOCCISTICA
INTERNAZIONALE
PUNTO - RAFFA - VOLO

**REGLAMENTO
INTERNACIONAL
MODALIDAD:
TIRO DE PRECISIÓN**

CBI-R001.1
Rev. 1
Aprobado
25/03/26
Page 1 / 32



REGLAMENTO INTERNACIONAL TIRO DE PRECISIÓN



	REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN	CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 2 / 32
---	--	---

Aplicabilidad:

Competición
CAMPEONATOS MUNDIALES
CAMPEONATOS CONTINENTALES
COMPETICIONES INTERNAC.

Documento de la CBI aprobado y emitido con firma.

NOMBRE	TÍTULO	FIRMA	FECHA	GESTIÓN
R.Lopparelli	Comisión Técnica Internacional		30/01/2026	Redacción
R.Lopparelli	Presidente Comisión Técnica Internacional		27/02/2026	Corrección
Dott.Prof. M.Türkmen	Presidente Directivo CBI		25/03/2026	Aprobación

Cronología de la revisión

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN / EDICIÓN
0	01/01/2021	Primera emisión
1	30/01/2026	Revisión General

	REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN	CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 3 / 32
---	--	---

Sumario

1 REFERENCIAS REGLAMENTARIAS	4
2 OBJETIVO	5
3 TÉRMINOS Y DEFINICIONES	5
4 ÁREA DE JUEGO (CANCHA)	7
5 BOCHAS Y EQUIPO OFICIAL PARA LA ESPECIALIDAD	7
6 MODALIDAD DE JUEGO Y PUNTUACIÓN.....	10
7 DESARROLLO DE LA COMPETENCIA.....	16
8 TABLA RESUMEN Y PLANILLA DE REGISTRO DE PUNTUACIONES.....	21
9 PROCEDIMIENTO DE PASADAS Y RONDA DE CLASIFICACIÓN.....	24
10 PROCEDIMIENTO DE CLASIFICACIÓN ALTERNATIVO TRAS 2 PASADAS EN LA PRIMERA RONDA	30
11 PROCEDIMIENTO TOMA DE DECISIONES	31
12 SITUACIONES ESPECIALES.....	31
13 PROCEDIMIENTOS PARA LA APROBACIÓN DE RÉCORDS MUNDIALE O CONTINENTALES	32

	<p>REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN</p>	<p>CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 4 / 32</p>
---	---	---

1. REFERENCIAS REGLAMENTARIAS

El presente documento contiene disposiciones y normas que, por referencia en este texto, constituyen requisitos aplicables a este reglamento. Cuando se actualicen los documentos citados, prevalecerá la versión más reciente.

El marco regulatorio de la Confederación Internacional de BochaS (CBI) se ajusta a los principios y normas establecidos por las siguientes organizaciones e instrumentos:

- Principios de Gobernanza y Normas de Integridad del Comité Olímpico Internacional (COI)
- Normas de Inclusión y Accesibilidad del Comité Paralímpico Internacional (IPC)
- Agencia Mundial Antidopaje (AMA) y Código Mundial Antidopaje
- Convención Internacional de la UNESCO contra el Dopaje en el Deporte
- Agenda 2030 de la UNESCO para el Desarrollo Sostenible
- Principios de Gobernanza y Deporte para Todos promovidos por TAFISA
- Marco regulatorio para el deporte de la Federación Mundial de Organizaciones Deportivas de Bocce (WPBF), cuando corresponda.

Además, estas normas deben interpretarse conjuntamente con los siguientes documentos internos de la CBI, cuando corresponda:

- Estatutos de la CBI
- Código Ético de la CBI
- Reglamento de Deporte Limpio de la CBI
- Políticas de Deporte Seguro y Protección de la CBI
- Normas Técnicas y Terminología de la CBI.

En caso de conflicto entre los documentos, los Estatutos de la CBI y estas normas, prevalecerán en lo que respecta a la disciplina del Tiro de Precisión.

Cualquier solicitud de información o autorización debe dirigirse a:

CBI - Confederazione Boccistica Internazionale Via Emilio Bossi 50 - CH 6830 CHIASSO

Correo electrónico: info@cbi-prv.org

	<p>REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN</p>	<p>CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 5 / 32</p>
---	---	---

Nota: Se recomienda la realización de traducciones a otros idiomas, las cuales se elaborarán y distribuirán para facilitar la comprensión y aplicación del contenido. Se entiende que los textos en inglés e italiano constituyen la única referencia para cualquier interpretación o juicio.

© Documento protegido por derechos de autor. Todos los derechos reservados. Salvo indicación contraria, ninguna parte del contenido de este documento podrá utilizarse de ninguna forma ni por ningún medio, incluyendo fotocopias y microfilmes, sin la autorización por escrito del Comité Ejecutivo de la CBI.

Nota:

1. El autor original de este documento fue Dino Amadò (Presidente de la Comisión Técnica) en 2021, con el apoyo posterior de otros dirigentes de la CBI en diversas áreas para completar su configuración dentro de la Comisión Técnica.
2. Los términos y referencias se basan en las Normas y Reglamentos Deportivos Internacionales, cuando no se especifican en los Documentos de Terminología de la CBI, con el respaldo de un organismo de auditoría deportiva.

2. OBJETIVO

Este documento establece las reglas de la especialidad de «Tiro de Precisión» y las normas para la realización de competiciones internacionales, continentales y mundiales.

El presente se ha redactado para ser compatible con las federaciones internacionales, continentales y nacionales que operan de acuerdo con las normas internacionales y continentales de la CBI. Proporciona una referencia única, estructurada y armonizada para el tiro de precisión. La actualización también es necesaria en relación con la evolución del deporte a nivel competitivo y como deporte para todos, en diferentes áreas geográficas y culturales, así como herramienta educativa y de rehabilitación, áreas en las que se incluyen las siguientes figuras específicas en el Capítulo 3.

3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- Competición: Evento oficialmente fiscalizado y organizado bajo la autoridad de la CBI o sus Federaciones Nacionales o Continentales afiliadas, incluyendo torneos internacionales, campeonatos continentales y campeonatos mundiales.
- Tiro de Precisión: Disciplina técnica del deporte en la que los atletas intentan bochar o rafar una bocha “objetivo”, o al bochín “objetivo”, según las reglas precedentes.

	<p>REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN</p>	<p>CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 6 / 32</p>
---	---	--

- **Atleta:** Persona, hombre o mujer, inscrita en el campeonato o evento por su Federación Nacional o club, y autorizada para competir en un evento reconocido por la CBI.
- **Jefe de árbitros:** Persona con licencia de arbitraje internacional validada por la CBI (según la última edición de la lista). Designado por la autoridad competente de la CBI, es responsable de coordinar al equipo arbitral, resolver las interpretaciones de las reglas y validar los resultados oficiales de la competición.
- **Árbitro:** Persona con licencia de arbitraje. Designado por la autoridad organizadora o el organismo competente de la CBI, es responsable de aplicar las reglas de la competición, garantizar el juego limpio y validar la correcta ejecución de la disciplina.
- **Juez de línea:** Persona con licencia de arbitraje que supervisa el partido junto con el árbitro y es responsable del control de las líneas.
- **Asistente:** Persona contratada como apoyo, que no necesariamente posee licencia de arbitraje, y que sigue las instrucciones del árbitro o del juez de línea sin tener autoridad para tomar decisiones.
- **Delegado Técnico:** Representante designado por la CBI, responsable de supervisar la correcta aplicación de las reglas y garantizar que la competición cumpla con los estándares técnicos y organizativos de la CBI.
- **Objetivo:** Bocha (color blanco) o bochín (color blanco) que se debe golpear.
- **Bochas obstáculo:** Bochas (color rojo) que se utilizan como obstáculos para dificultar el golpe a la bocha o el bochín “objetivo”.
- **Tapete:** Elemento principal para colocar los objetivos y obstáculos a las distintas distancias definidas por las reglas, código de identificación: CBI-EQP-001-1
- **Posicionador de objetivo u obstáculo:** Elementos adicionales en el tapete para configurar los distintos objetivos y obstáculos en cada posición del juego.

	REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN	CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 7 / 32
---	--	---

- Tiro válido: Tiro ejecutado por un atleta que cumple con los requisitos técnicos y de procedimiento definidos en las reglas de la modalidad.

Otras terminologías y definiciones son comunes a las utilizadas en las disciplinas: Punto – Raffa – Volo.

4. ZONA DE JUEGO - CANCHA

La zona de juego o cancha debe tener una superficie tipo Raffa, aprobada para uso de competiciones fiscalizadas por la CBI, según las medidas indicadas a continuación. Debe estar delimitada por tablas de madera u otros materiales no metálicos, con una altura de 25 cms con una tolerancia de +/- 2 cm.

Estos parámetros deben verificarse antes del evento. Bajo ninguna circunstancia estos materiales podrán infringir las normas de seguridad locales ni representar un riesgo para la salud de los atletas, árbitros y asistentes.

El área de juego debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Ancho: debe estar entre 3,50 y 4,00 m. Esta medida puede aumentarse a 4,50 m, pero esta última excluirá la posibilidad de aprobar/homologar cualquier récord mundial o continental.
- Largo: debe ser $\geq 22,50$ m

5. BOCHAS Y EQUIPO OFICIAL DE JUEGO

5.1 Bochas

- a. El material, color, diámetro y peso de las bochas utilizadas por los atletas deben cumplir con las normas y requisitos vigentes al momento del evento. Véase el documento CBI-R005.0, utilizado para la homologación de productos conformes a los requisitos internacionales.

- Diámetro: 105,5 / 107,5 mm
- Peso: 900 / 920 \pm 5 g
- Material: Resinas sintéticas y no tóxicas.

	REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN	CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 8 / 32
---	--	---

b. Los atletas deben utilizar un juego de bochas que cumpla con los requisitos anteriores, sujeto a inspección y confirmación por parte del árbitro responsable de la competición o evento, o su representante.

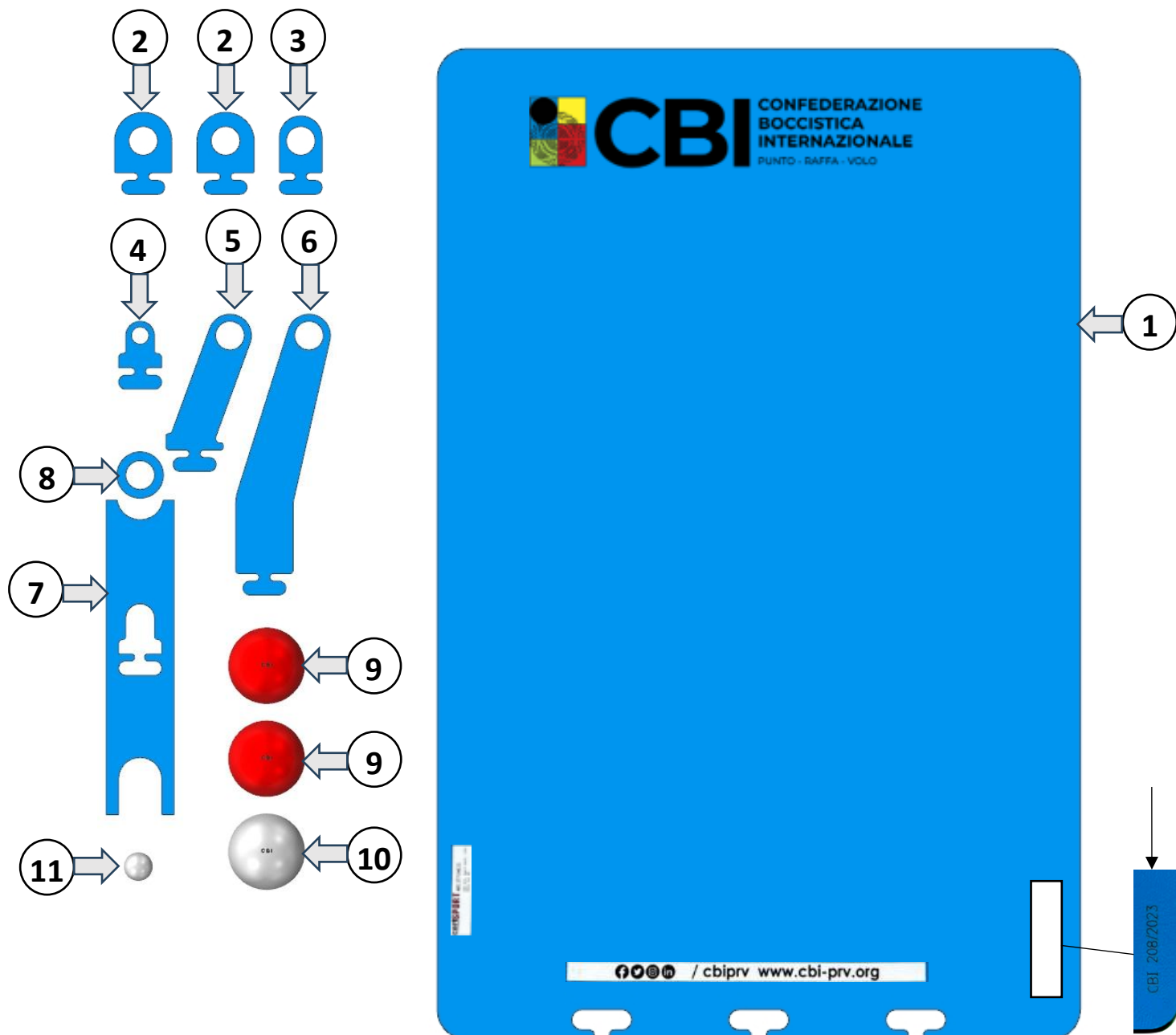
En caso contrario, deberán sustituirlas por bochas que cumplan con la normativa vigente, bajo pena de exclusión de la competición. En los Campeonatos Mundiales y Continentales, si el árbitro a cargo o su representante considera que las bochas no cumplen con los requisitos estándar, y si no dispone de bochas de repuesto, cada atleta podrá utilizar las bochas proporcionadas gratuitamente por el Comité Organizador Local (COL).

5.2 Kit de juego oficial para la especialidad

a. El kit de juego oficial de la CBI, código CBI-EQP-001-0, consta de un bochín blanco, una bocha blanca, dos bochas rojas y una alfombra o tapete cuyas dimensiones se indican a continuación (Tabla 1), con los accesorios correspondientes para colocar el bochín y las bochas (Especificación técnica CBI-R004.0). Los kits de juego oficiales de CBI están fabricados con materiales que no infringen las normas de seguridad locales, ni representan un riesgo para la salud de los atletas, árbitros y asistentes.

TABLA 1			
ITEM	CODIGO IDENTIFICATIVO	DIMENSIÓN	ESPEJOR/ COLOR
1	CBI-EQP-001-001	100 × 64,5 cm	4 mm
2	CBI-EQP-001-002	*	4 mm
3	CBI-EQP-001-003	*	4 mm
4	CBI-EQP-001-004	*	4 mm
5	CBI-EQP-001-005	*	4 mm
6	CBI-EQP-001-006	*	4 mm
7	CBI-EQP-001-007	*	4 mm
8	CBI-EQP-001-008	*	4 mm
9	CBI-EQP-001-009	∅ 107 ± 0,5 mm	ROJA
10	CBI-EQP-001-010	∅ 107 ± 0,5 mm	BLANCA
11	CBI-EQP-001-011	∅ 40 ± 1 mm	BLANCA

(*) Dimensiones indicadas en el documento de especificaciones técnicas CBI-R004.0, disponible para proveedores autorizados



b. El proceso de ensayo de los kits oficiales, necesario para la cualificación del fabricante y, por lo tanto, para la asignación del sistema de codificación CBI-ID (ubicado como se muestra arriba), se realiza conforme a la Especificación Técnica CBI-R004.0 y se registra bajo la responsabilidad del fabricante, quien debe mantener la trazabilidad de la producción. El o los proveedores cualificados deben mantener y poner a disposición de la CBI, previa solicitud, la lista de kits

 CBI CONFEDERAZIONE BOCCISTICA INTERNAZIONALE PUNTO - RAFFA - VOLO	REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN	CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 10 / 32
---	--	--

oficiales producidos con sus números de serie y los números de serie entregados a los distintos clientes.

6 MODALIDADES DE JUEGO Y PUNTUACIÓN

6.1 Esta modalidad se puede jugar de las siguientes maneras:

- Individual: un atleta masculino o femenino contra otro, con cuatro bochas por cada jugador.
- Parejas: dos atletas masculinos contra otros dos atletas masculinos o dos atletas femeninas contra otras dos atletas femeninas, con cuatro bochas por atleta.
- Parejas Mixtas: dos atletas, un hombre y una mujer, contra otros dos atletas, un hombre y una mujer, con cuatro bochas por cada atleta.

6.2 Esta modalidad se juega en canchas para atletas masculinos y femeninos. El objetivo final es impactar válidamente los objetivos indicados a continuación, ubicados a 3 distancias diferentes y en 4 posiciones distintas para cada distancia, para un total de 12 tiros con diferentes puntuaciones. Y así obtener la mayor puntuación posible. Si un atleta acierta los 12 objetivos válidamente, obteniendo 40 puntos de 40 posibles, el jugador seguirá tirando desde el objetivo 1 en la posición 1.1 y deja de tirar al primer fallo o error.

6.3 En cuanto a la especialidad tradicional:

- a. Durante el lanzamiento de "RAFA", los jugadores no pueden traspasar la línea de lanzamiento "B" (4 m) con el pie de apoyo, debiendo este estar en contacto con el suelo antes de soltar la bocha al momento de realizar el lanzamiento. De lo contrario, el lanzamiento es inválido/nulo.
- b. La bocha lanzada debe tocar el suelo más allá de la línea "D" (9 m); de lo contrario, el lanzamiento es inválido/nulo.
- c. Durante el lanzamiento de "VOLO o BOCHAZO", los jugadores no pueden traspasar la línea de lanzamiento "C" (7 m) con el pie de apoyo, debiendo estar en contacto con el suelo antes de soltar la bocha al momento de realizar el lanzamiento. De lo contrario, el lanzamiento es inválido/nulo.

	<p>REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN</p>	<p>CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 11 / 32</p>
---	---	---

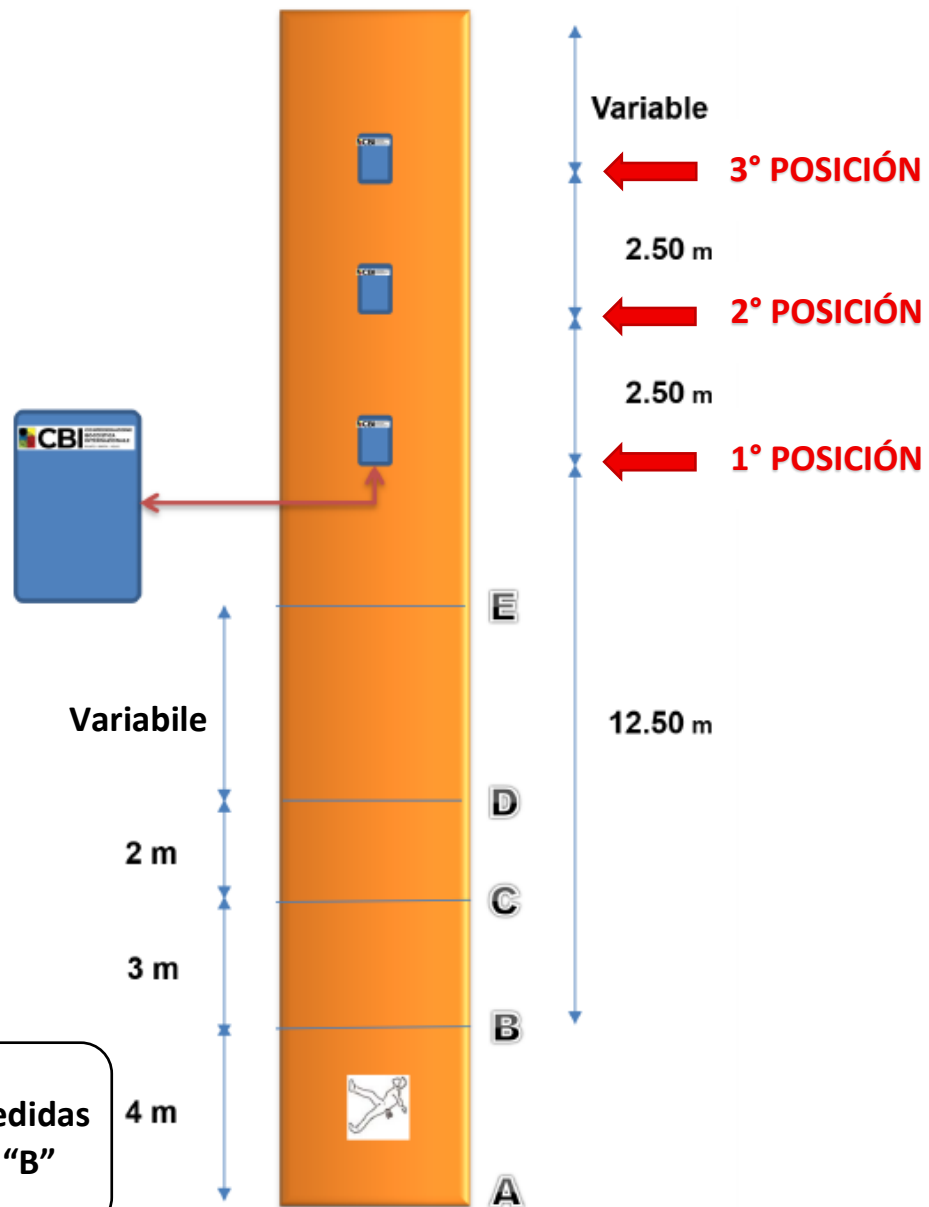
d. Tras la autorización del árbitro, el lanzamiento debe ejecutarse en un plazo no mayor a los 30 segundos, de lo contrario se considerará inválido/nulo.

e. Tras el lanzamiento, el atleta no está obligado a detenerse antes de la línea "E" (mitad de cancha); sin embargo, debe regresar rápidamente al área de lanzamiento "A-B" para no obstaculizar ni interferir con el lanzamiento del siguiente jugador.

6.4 Lanzamiento válido

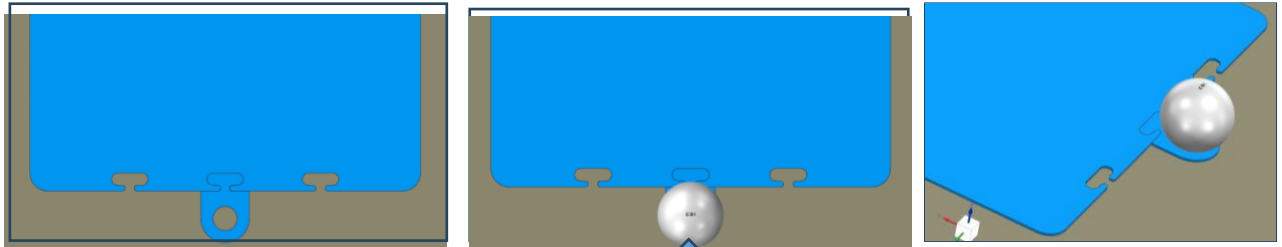
a. El lanzamiento es válido cuando el "OBJETIVO", al ser golpeado correctamente, abandona su lugar/posición en el tapete, incluso si posteriormente vuelve a entrar (por ejemplo, tras rebotar suavemente contra el objeto obstáculo). Además, el objeto "OBSTÁCULO" no debe abandonar el lugar/posición que ocupaba en el tapete. Si lo abandona y luego vuelve a entrar, el disparo es inválido. Si se mueve sin abandonar su lugar/posición, el tiro es válido.

POSICI3N DEL TAPETE EN LA CANCHA



OBJETIVOS A LA 1° POSICIÓN DEL TAPETE

1.1



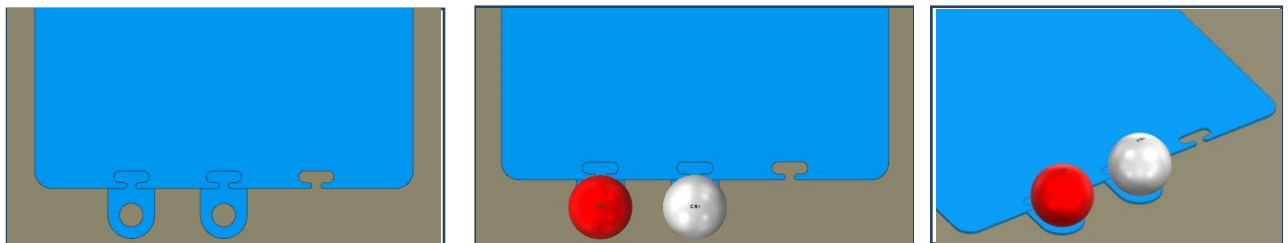
OBJETIVO 1 "BOCHA BLANCA"

1.2



OBJETIVO 2 "BOCHÍN BLANCO"

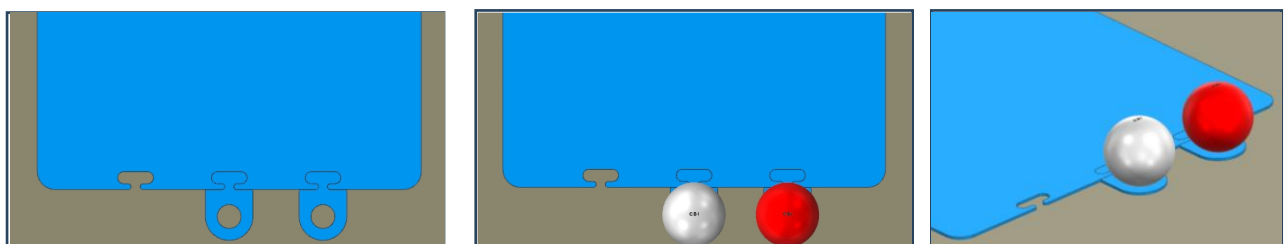
1.3



OBSTÁCULO "BOCHA ROJA"

OBJETIVO 3 "BOCHA BLANCA"

1.4

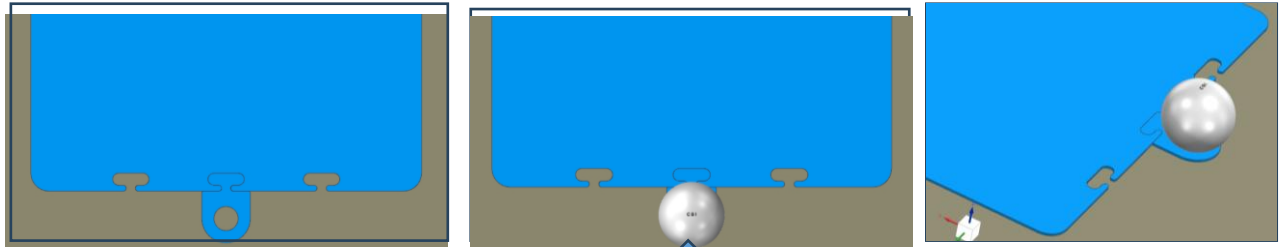


OBSTÁCULO "BOCHA ROJA"

OBJETIVO 4 "BOCHA BLANCA"

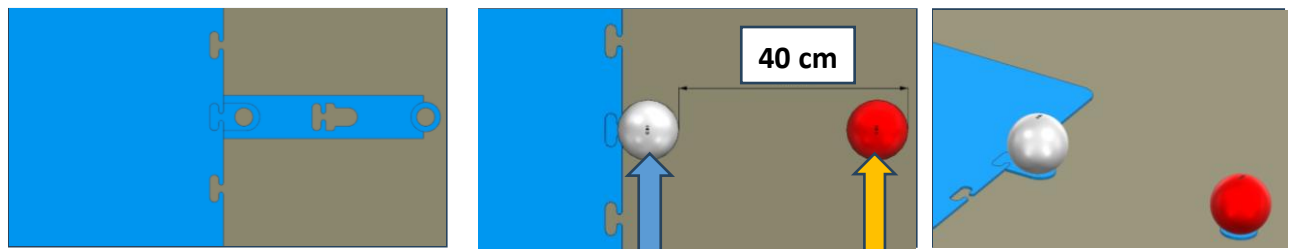
OBJETIVOS A LA 2ª POSICIÓN DEL TAPETE

2.1



OBJETIVO 5 "BOCHA BLANCA"

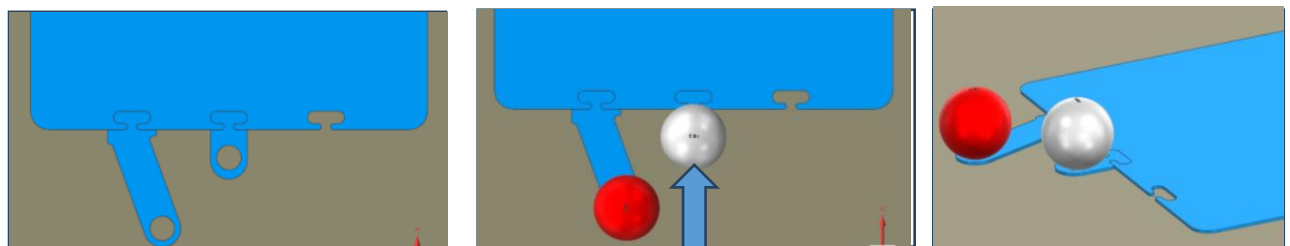
2.2



OBJETIVO 6 "BOCHA BLANCA"

OBSTÁCULO "BOCHA ROJA"

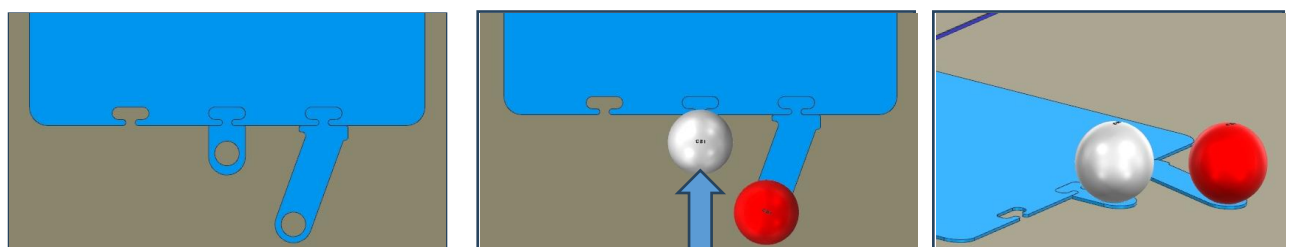
2.3



OBSTÁCULO "BOCHA ROJA"

OBJETIVO 7 "BOCHA BLANCA"

2.4

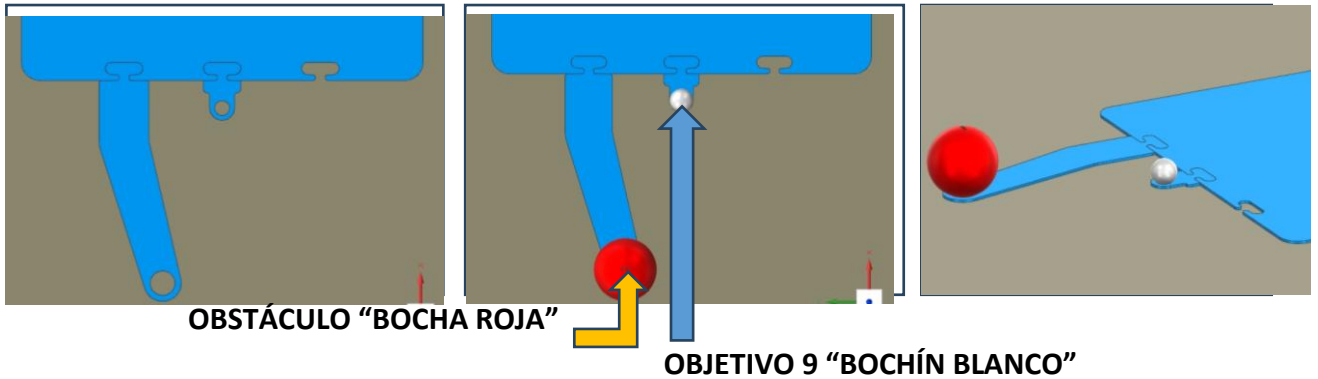


OBSTÁCULO "BOCHA ROJA"

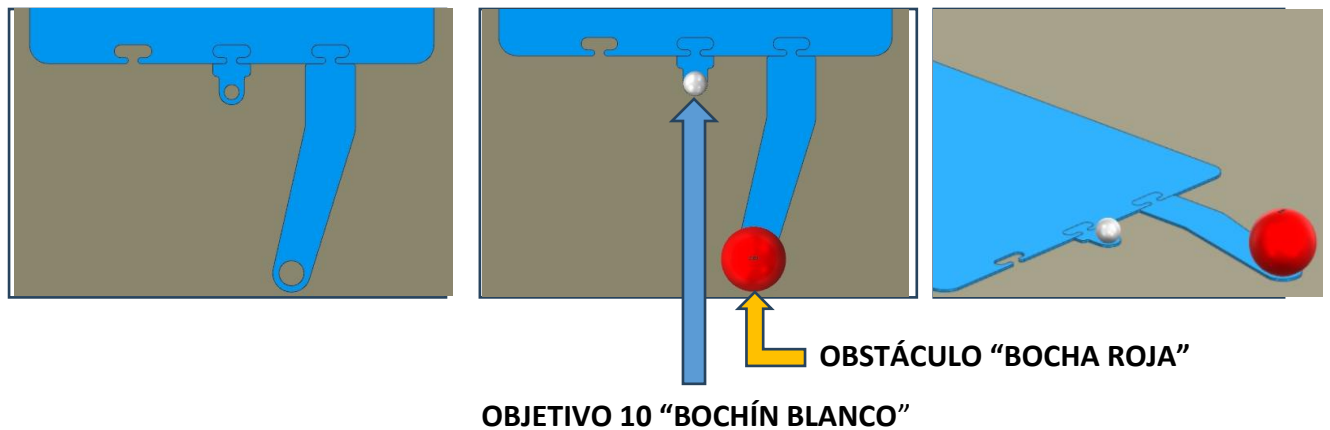
OBJETIVO 8 "BOCHA BLANCA"

OBJETIVOS A LA 3° POSICIÓN DEL TAPETE

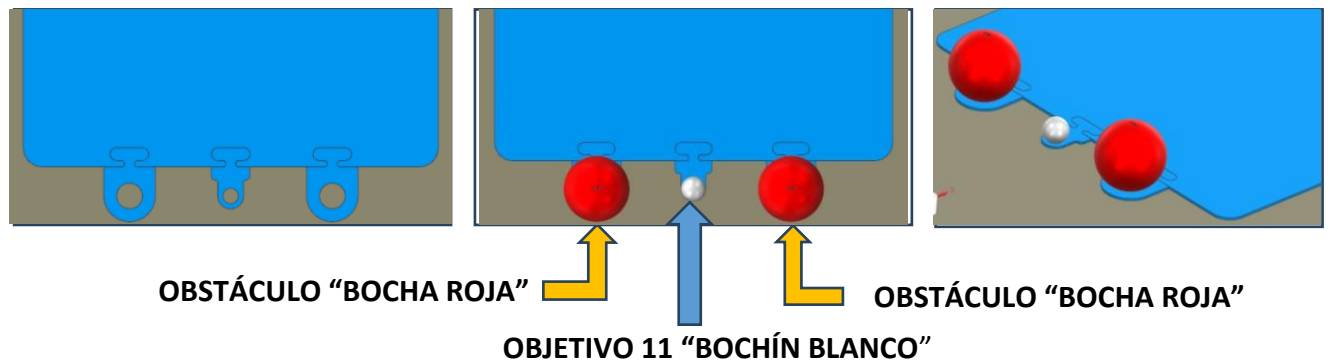
3.1



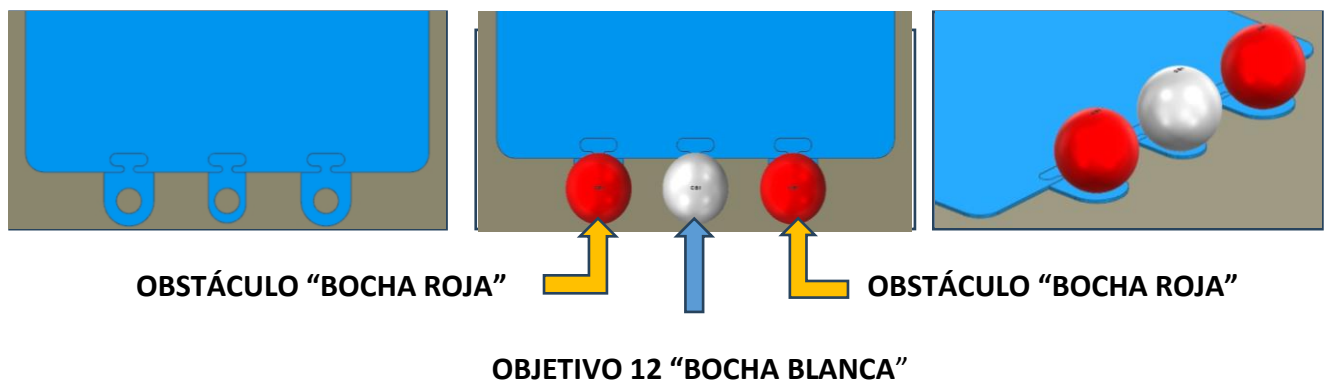
3.2



3.3



3.4



	REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN	CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 16 / 32
---	--	--

7. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

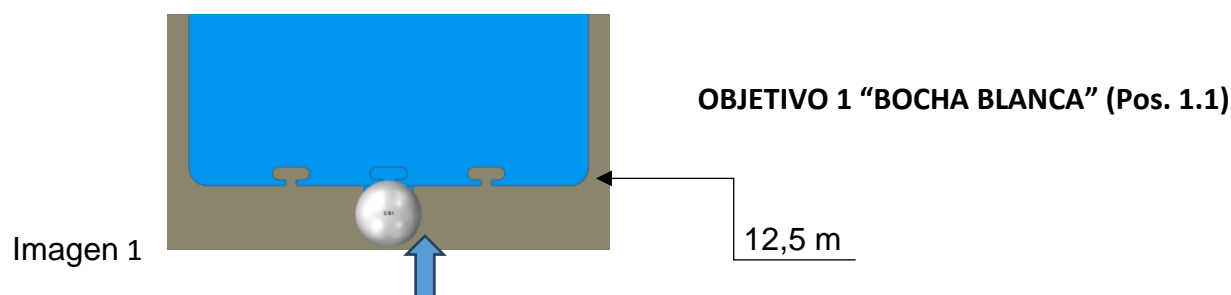
7.1 Entrenamiento

a. El primer atleta o equipo sorteado de cada grupo de dos atletas (para un número máximo de grupos simultáneos igual o inferior al número de canchas), tendrá una sesión de entrenamiento libre de 4 minutos, realizada individualmente por cada atleta o equipo, seleccionando los objetivos de bocha o bochín a los cuales tirar.

Los entrenadores o miembros del equipo nacional/de la selección nacional son responsables de preparar los objetivos y colocar el tapete en las 3 posiciones; se seguirá el mismo procedimiento para los atletas sorteados en los demás grupos, en orden posterior.

b. Para grupos de 3 o 4 atletas, al finalizar las sesiones de práctica libre, cada atleta realizará una serie de 3 lanzamientos (INDIVIDUAL) o 6 por equipo (PAREJAS), de manera alternada, a la bocha “objetivo” puesta en la posición 1.1 del tapete.. (Ver imagen 1).

c. Siempre que la siguiente prueba se celebre dentro de los 30 minutos siguientes a la finalización de la prueba anterior en la que participaron, el entrenamiento de los atletas consistirá en: una sola serie de 4 lanzamientos por atleta (INDIVIDUAL) u 8 por equipo (PAREJAS), alternando con la bocha objetivo colocada en la posición 1.1 (véase la imagen 1).



7.2 Preparación de la prueba

Al finalizar el entrenamiento, y antes de comenzar la prueba/competencia, el árbitro general verificará que los árbitros de línea estén ubicados según lo requerido para cada par de canchas utilizadas (véase la imagen 2):

	<p>REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN</p>	<p>CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 17 / 32</p>
---	---	---

a. Cada cancha debe contar con un árbitro para colocar los “objetivos” y los “obstáculos”, y un asistente, en la cabecera de la cancha, para devolver las bochas al finalizar cada posición del tapete.

b. Cada cancha debe contar con lo siguiente:

- Un juez de línea para supervisar las líneas B y C.
- Un juez de línea para supervisar la línea D.
- Un árbitro responsable de verificar la validez del tiro y registrar las puntuaciones.

c. Preparación del primer objetivo en todas las canchas utilizadas

d. Marcar en la cancha el semi círculo a 40 cm del “objetivo” para el volo o bochazo, a fin de verificar la validez del lanzamiento (véase la imagen 2).

e. Proporcionar una hoja de puntuación a cada Director Técnico, quien podrá registrar sus puntuaciones durante el evento, si lo desea.

ESQUEMA PREPARACIÓN PRE COMPETENCIA

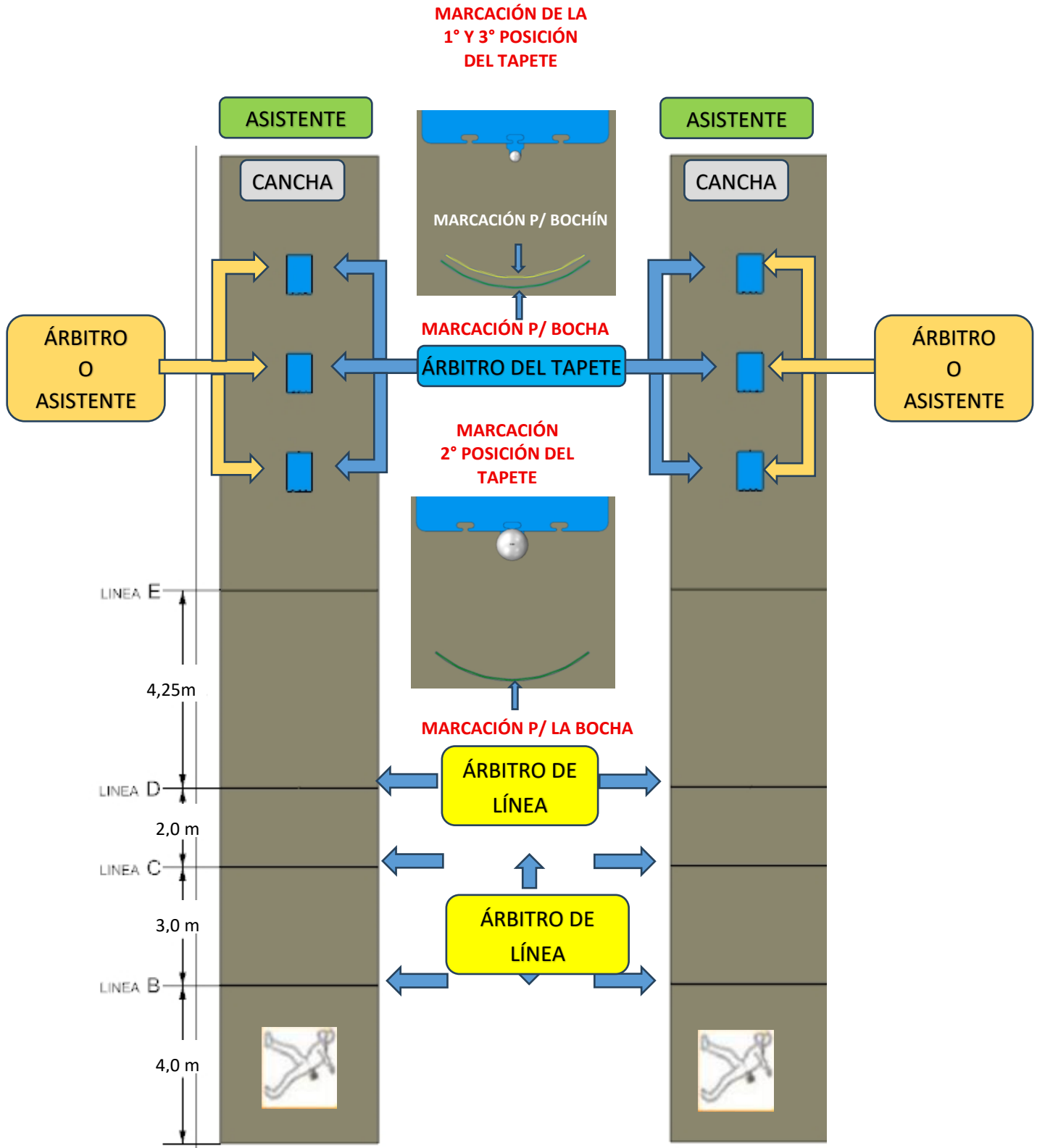



Imagen 2

En vigencia a partir del 15/05/26

	<p>REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN</p>	<p>CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 19 / 32</p>
---	---	---

7.3 COMPETENCIA

- a. La competencia comienza con la presentación del primer atleta en la cancha N° 1, a quien se le indica el valor en puntos del “objetivo”.
- b. El atleta debe comunicar al árbitro de línea su ejecución, Rafa o Volo/Bochazo. Utilizando el siguiente gesto convencional: **para la ejecución de Volo/Bochazo, el atleta debe levantar el brazo derecho o izquierdo**; si no lo declara, se considerará un lanzamiento de Rafa. El juez de línea se desplaza entonces a la línea “B” para el lanzamiento de Rafa o a la línea “C” para el lanzamiento Volo/Bochazo. El árbitro da la autorización para el lanzamiento, que debe ejecutarse dentro de los 30 segundos. Es responsabilidad del atleta asegurarse de que el juez de línea haya entendido su lanzamiento y esté posicionado en la línea correcta antes de ejecutar el lanzamiento. No se admiten protestas si el jugador no informa de ningún malentendido antes del lanzamiento.
- c. El juez de línea se coloca, según las indicaciones del atleta, sobre la línea de referencia (“B” para una Rafa o “C” para un volo/Bochazo). Otro juez de línea se posiciona sobre la línea “D”. Ambos identifican cualquier lanzamiento ilegal levantando el brazo o la paleta.
- d. El árbitro del tapete levanta el brazo o la paleta para señalar cualquier lanzamiento ilegal o nulo.

- Instrucciones para eventos de modo INDIVIDUAL

- e. Inmediatamente después del primer tiro, el árbitro autoriza al primer atleta en la cancha N° 2 de la misma manera, quien lanza siguiendo el mismo procedimiento que el primer tiro. El juez de línea y el árbitro del tapete siguen el tiro desde la cancha opuesta, y el mismo procedimiento se repite progresivamente en las canchas siguientes hasta que se complete el primer tiro en todas las canchas.

Después de cada lanzamiento el atleta siguiente debe estar preparado y en cancha para no demorar la competencia.

- f. Cualquier objeto que se haya movido se devuelve a su posición original, si no se han completado los tiros al objetivo en curso.

	REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN	CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 20 / 32
---	--	--

g. Una vez que todos los atletas en cada cancha hayan terminado de lanzar al primer objetivo, el árbitro auxiliar debe preparar el segundo objetivo y proceder como con el primero, luego con el tercero y finalmente con el cuarto objetivo, para cada posición del tapete.

h. Al finalizar los lanzamientos a los cuatro objetivos en cada posición del tapete, el asistente de cada cancha devolverá las bochas a los atletas de forma organizada.

i. Para la segunda y tercera posición del tapete, el procedimiento será el mismo que para la primera posición.

- Instrucciones para las pruebas en modo PAREJAS

j. La prueba comienza con la presentación del atleta, del primer equipo, en la cancha N° 1, a quien se le indica el valor en puntos del objetivo.

k. Inmediatamente después del primer lanzamiento, el árbitro presenta al segundo atleta del primer equipo en la cancha N° 1 de la misma manera, quien realiza el mismo lanzamiento que el primer atleta.

l. Inmediatamente después del primer tiro del equipo en la cancha N° 1, el árbitro presenta al primer y luego al segundo atleta del equipo en la cancha N° 2 de la misma manera, quienes realizan el mismo lanzamiento que los atletas de la cancha N° 1. El juez de línea y el árbitro del tapete siguen el tiro desde la cancha opuesta, y el mismo procedimiento se repite progresivamente en las canchas siguientes hasta que se complete el primer tiro de cada primer equipo. Los atletas en el orden del siguiente tiro deben prepararse para disparar.

m. Los objetos que se hayan movido se devuelven a su posición si es necesario, y una vez finalizados los disparos al objetivo actual, el árbitro auxiliar prepara el siguiente.

n. Una vez que todos los atletas de sus respectivos equipos hayan terminado de disparar al primer objetivo, el árbitro de cada cancha debe preparar el segundo objetivo y proceder como con el primero, luego con el tercero y finalmente con el cuarto objetivo del tapete.

	REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN	CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 21 / 32
---	--	--

o. Una vez que se hayan disparado a los cuatro objetivos de cada posición del tapete, el árbitro asistente de cada cancha devolverá las bochas a los atletas de forma organizada. Para la segunda y tercera posición en el tapete, se procede como con la primera posición.

7.4 OFICIALIZACIÓN DE LA PUNTUACIÓN

Para confirmar y formalizar la puntuación de cada atleta, el árbitro general debe recibir de los árbitros la hoja de registro de puntuación firmada por ellos y por los árbitro de línea en las canchas que fueron asignados.

A continuación, el árbitro general debe esperar a que el responsable o entrenador en la mesa de arbitraje compare las puntuaciones con las que él mismo registró y obtenga la firma de la hoja de puntuación oficial.

8. TABLA RESUMEN Y FORMULARIO DE REGISTRO DE PUNTUACIONES

8.1 Tabla resumen

TIRO		OBJETIVO	OBSTÁCULO	PUNT O/S
ORDEN	POSICIÓN EN EL TAPETE			
1	1.1	BOCHA BLANCA	-----	1
2	1.2	BOCHÍN BLANCO	----	2
3	1.3	BOCHA BLANCA	1 BOCHA ROJA	3
4	1.4	BOCHA BLANCA	1 BOCHA ROJA	3
5	2.1	BOCHA BLANCA	----	1
6	2.2	BOCHA BLANCA	1 BOCHA ROJA	4
7	2.3	BOCHA BLANCA	1 BOCHA ROJA	3
8	2.4	BOCHA BLANCA	1 BOCHA ROJA	3
9	3.1	BOCHÍN BLANCO	1 BOCHA ROJA	5
10	3.2	BOCHÍN BLANCO	1 BOCHA ROJA	5
11	3.3	BOCHÍN BLANCO	2 BOCHAS ROJAS	4
12	3.4	BOCHA BLANCA	2 BOCHAS ROJAS	6
			TOTAL DE PUNTOS	40

	REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN	CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 22 / 32
---	--	--

8.2 Si un atleta acierta correctamente los 12 “objetivos”, obteniendo 40 puntos de 40 posibles, continúa la serie de lanzamientos, comenzando desde el objetivo 1 en la posición 1.1 y se detendrá al primer error o fallo. Por lo que puede obtener más de 40 puntos tras un desempate debido a un empate en la prueba entre dos o más atletas.

La puntuación válida para el récord mundial o continental debe provenir de tiros que acierten consecutivamente los “objetivos” sin errores y no de la suma de los desempates con errores intermedios durante la prueba.

8.3 Planilla de registro de puntuación (CBI-F001.0)

DATE

NAME OF THE MANIFESTATION:

SCORE SHEET

Tournament <input type="text"/>	Male <input type="checkbox"/>	Female <input type="checkbox"/>
Group <input type="text"/>	1/4 <input type="checkbox"/>	1/2 <input type="checkbox"/> Final <input type="checkbox"/>
Athlete 1 <input type="text"/> Nation <input type="text"/>	First Name / Name <input type="text"/>	
Athlete 2 <input type="text"/> Nation <input type="text"/>	First Name / Name <input type="text"/>	
Athlete 3 <input type="text"/> Nation <input type="text"/>	First Name / Name <input type="text"/>	
Athlete 4 <input type="text"/> Nation <input type="text"/>	First Name / Name <input type="text"/>	

Athlete or Nation				
3,4	6		<input type="text"/>	<input type="text"/>
3,3	4		<input type="text"/>	<input type="text"/>
3,2	5		<input type="text"/>	<input type="text"/>
3,1	5		<input type="text"/>	<input type="text"/>
2,4	3		<input type="text"/>	<input type="text"/>
2,3	3		<input type="text"/>	<input type="text"/>
2,2	4		<input type="text"/>	<input type="text"/>
2,1	1		<input type="text"/>	<input type="text"/>
1,4	3		<input type="text"/>	<input type="text"/>
1,3	3		<input type="text"/>	<input type="text"/>
1,2	2		<input type="text"/>	<input type="text"/>
1,1	1		<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Total	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Manager
First Name / Name <input type="text"/>
Signature <input type="text"/>
Referee 1
First Name / Name <input type="text"/>
Signature <input type="text"/>
Referee 2
First Name / Name <input type="text"/>
Signature <input type="text"/>
Played on carpet - CBI- <input type="checkbox"/>
Date: <input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/>

The coaches and the tournament director confirm with their signature that the above informations are correct.

	<p>REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN</p>	<p>CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 24 / 32</p>
---	---	--

9. PROCEDIMIENTO DE CLASIFICACIÓN

9.1 Orden de tiro

En cada campeonato o evento que adopte este reglamento, el orden de tiro para la primera pasada se determinará por sorteo, mientras que para la segunda pasada los atletas comenzarán en orden inverso al de la primera pasada.

Los atletas se dividirán en grupos de un máximo de dos atletas. En casos de necesidad técnica u organizativa, se permitirán grupos de tres o cuatro atletas (en Campeonatos Mundiales y Continentales, solo previa solicitud y autorización de la comisión técnica responsable).

En el caso de un campeonato o evento en modalidad de parejas, los atletas se dividirán en grupos de hasta 2 equipos.

En la primera pasada, el Grupo 1 estará compuesto por los siguientes atletas:

A + B (comienza con A en grupos de 2)

A + B + C (comienza con A en grupos de 3)

A + B + C + D (comienza con A en grupos de 4)

En la segunda pasada, el Grupo 1 estará compuesto por:

B + A (comienza con B en grupos de 2)

C + B + A (comienza con C en grupos de 3)

D + C + B + A (comienza con D en grupos de 4)

9.2 Primera Ronda de Clasificación

1. La primera ronda de clasificación se lleva a cabo utilizando el método de entrenamiento descrito en el Capítulo 7.1.

2. Se utiliza para determinar las 8 o 12 mejores puntuaciones, que avanzan a la segunda ronda de clasificación.

3. Se realiza en 2 pasadas, cada una con tiros a 4 “objetivos” para cada una de las 3 posiciones del tapete (12 “objetivos”).

	REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN	CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 25 / 32
---	--	--

4. Las puntuaciones de ambas pasadas se sumarán para clasificar a la segunda ronda.

5. Las naciones o atletas con las 8 o 12 mejores puntuaciones totales avanzarán a la segunda ronda de clasificación. El número de mejores puntuaciones que se considerarán serán determinados por la Comisión Técnica del campeonato en función de las naciones o atletas participantes y las situaciones técnico-logísticas.

6. Criterios de clasificación para la segunda ronda clasificatoria

a. Las naciones/atletas con las 8 o 12 mejores puntuaciones obtenidas en la primera ronda clasificatoria (2 pasadas) avanzan a la segunda ronda clasificatoria.

7. Criterios de desempate (empates)

a. En caso de empate, se utilizará la mejor puntuación (parcial) obtenida en una de las dos pasadas de la primera ronda clasificatoria para determinar la clasificación y/o definir el orden de clasificación requerido para las rondas posteriores.

Ejemplo

	Pasada 1	Pasada 2	Total
Atleta A	12	16	28
Atleta B	14	14	28

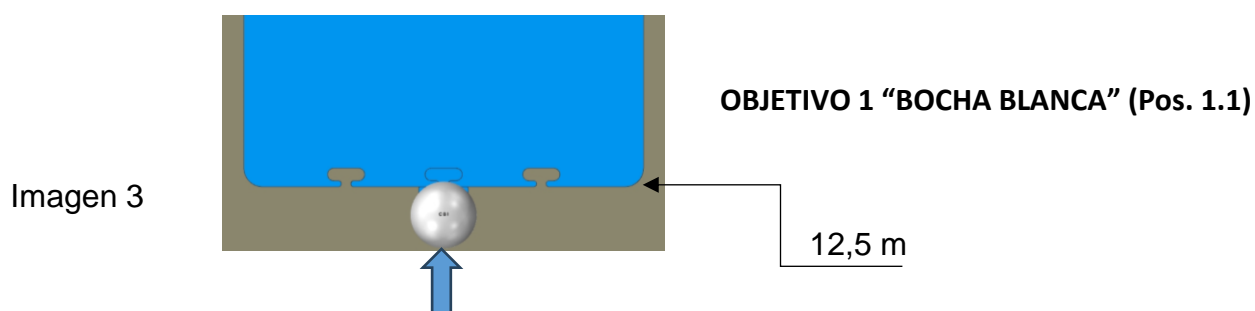
b. La nación/atleta A se clasifica por tener la mejor puntuación individual (parcial) obtenida en la segunda pasada.

c. La nación/atleta A se clasifica en una mejor posición que la nación/atleta B por tener mejor puntuación individual (parcial) obtenida en la segunda ronda.

d. En caso de empate, los atletas involucrados competirán en una tercera ronda inmediatamente después de la ronda clasificatoria final, respetando, si es necesario, los tiempos de recuperación establecidos. Esto se llevará a cabo repitiendo una ronda completa (12 “objetivos”) en una cancha en común que ya hayan participado, una cancha neutral (en la que ninguna nación o atleta ha participado) o una cancha elegida al azar.

	REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN	CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 26 / 32
---	--	--

e. Antes de la tercera prueba (eliminación) se realiza un sorteo para definir el orden de tiro y se lleva a cabo un entrenamiento con una serie de 4 lanzamientos para cada atleta u 8 por equipo de manera alternada a la bocha “objetivo” colocada en la primera posición en el tapete (ver Imagen 3).



f. En caso de empate, el desempate continúa desde el “objetivo” 1 (posición 1.1 del tapete) hasta la primera situación en la que un solo país o atleta alcance regularmente un objetivo común:

- Si el desempate se produce entre dos países o atletas, se realiza un desempate a continuación, y el país o atleta que acierte el objetivo, y el otro falle o erre, avanza a la siguiente ronda o mejora su clasificación.

- Si el desempate se produce entre más de dos países o atletas, no finaliza inmediatamente, sino que continúa hasta que se determine la clasificación o el ranking en orden ascendente.

9.3 Segunda ronda clasificatoria

1. La segunda ronda clasificatoria se lleva a cabo utilizando el método de entrenamiento descrito en el Capítulo 7.1.

2. Determina las 4 mejores puntuaciones, que avanzan a la tercera ronda clasificatoria.

3. Se realiza en una sola pasada, lanzando a 4 “objetivos” por cada una de las 3 posiciones en el tapete (12 “objetivos”).

4. El orden de tiro en la final se determina en orden inverso al de la primera ronda clasificatoria y en función de las canchas disponibles.

 CBI CONFEDERAZIONE BOCCISTICA INTERNAZIONALE PUNTO - RAFFA - VOLO	REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN	CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 27 / 32
---	--	--

Ejemplo: 4 canchas con 8 naciones o atletas clasificados, comenzando desde la cancha N° 1.

CLASIFICACIÓN 1ra. RONDA	ORDEN DE TIRO	CANCHA
Primera/o	segundo	4
Segunda/o	segundo	3
Tercera/o	segundo	2
Cuarta/o	segundo	1
Quinta/o	primero	4
Sexta/o	primero	3
Séptima/o	primero	2
Octava/o	primero	1

5. Criterios de clasificación para la 3.^a ronda

a. Las naciones/atletas con las cuatro mejores puntuaciones, obtenidas en la 2.^a ronda clasificatoria, avanzan a la 3.^a ronda clasificatoria.

6. Criterios de desempate (empates)

a. En caso de empate, se utilizará la mejor clasificación de la 1.^a ronda clasificatoria, para determinar la clasificación a la siguiente ronda.

EJEMPLO:

Nación/Atleta	Posición en la 1ra. clasificación
A	3°
B	6°

b. La Nación/Atleta "A" se clasifica por su mejor posición en la primera ronda de clasificación.

c. La Nación/Atleta "A" se clasifica por encima de la Nación/Atleta B por su mejor posición en la primera ronda de clasificación.

	REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN	CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 28 / 32
---	--	--

d. Este criterio también se aplica en caso de empate entre más de dos naciones o atletas.

9.4 Tercera ronda de clasificación

1. La tercera ronda de clasificación se lleva a cabo utilizando el método de entrenamiento descrito en el Capítulo 7.1.

2. En ella se determinan las dos mejores puntuaciones, que pasan a la final.

3. Se realiza en una sola pasada, lanzando a 4 “objetivos” por cada una de las tres posiciones en el tapete (12 “objetivos”).

4. El orden de tiro en la final se determina en orden inverso al de la segunda ronda de clasificación y en función de las canchas utilizadas.

EJEMPLO:

4 canchas con 4 países o atletas clasificados.

2 canchas con 4 países o atletas clasificados

Partiendo de la cancha 1

Partiendo de la cancha 1

2° TURNO DE CLASIFICACIÓN	ORDEN DE TIRO	CANCHA
Cuarta/o	primero	1
Tercera/o	segundo	2
Segunda/o	tercero	3
Primera/o	cuarto	4

2° TURNO DE CLASIFICACIÓN	ORDEN DE TIRO	CANCHA
Cuarta/o	primero	1
Tercera/o	primero	2
Segunda/o	segundo	1
Primera/o	segundo	2

5. Criterios de clasificación para la final

a. Las naciones/atletas con las dos mejores puntuaciones obtenidas en la tercera ronda de clasificación avanzan a la final.

Nación/atleta	Posición en la 2da Clasificación
A	2°
B	3°

	REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN	CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 29 / 32
---	--	--

6. Criterios de desempate (empates)

a. En caso de empate, se utilizará como criterio de desempate:

- la mejor clasificación obtenida en la segunda ronda de clasificación.

EJEMPLO

Nación/atleta	Posición en la 2da clasificación
A	2°
B	3°

b. La nación/atleta A se clasifica en función de su mejor clasificación en la segunda ronda

7. Determinación del 3er puesto en caso de empate

a. Cuando las naciones o atletas clasificados en 3er y 4to lugar obtengan la misma puntuación, la clasificación final se determinará aplicando los criterios indicados en el punto 7b.

b. Para otorgar el 3er puesto (medalla de bronce), se considerará lo siguiente:

- la mejor clasificación en la segunda ronda clasificatoria.

c. El atleta A se clasifica en 3er lugar (medalla de bronce), por haber logrado el mejor desempeño en la 2ª ronda.

9.5 Final

a. La final se disputa utilizando el método de entrenamiento descrito en el Capítulo 7.1.

b. Determina al ganador o ganadores del campeonato o evento.

c. Se disputa en una sola pasada, lanzando a 4 “objetivos” por cada una de las 3 posiciones del tapete (12 “objetivos”).

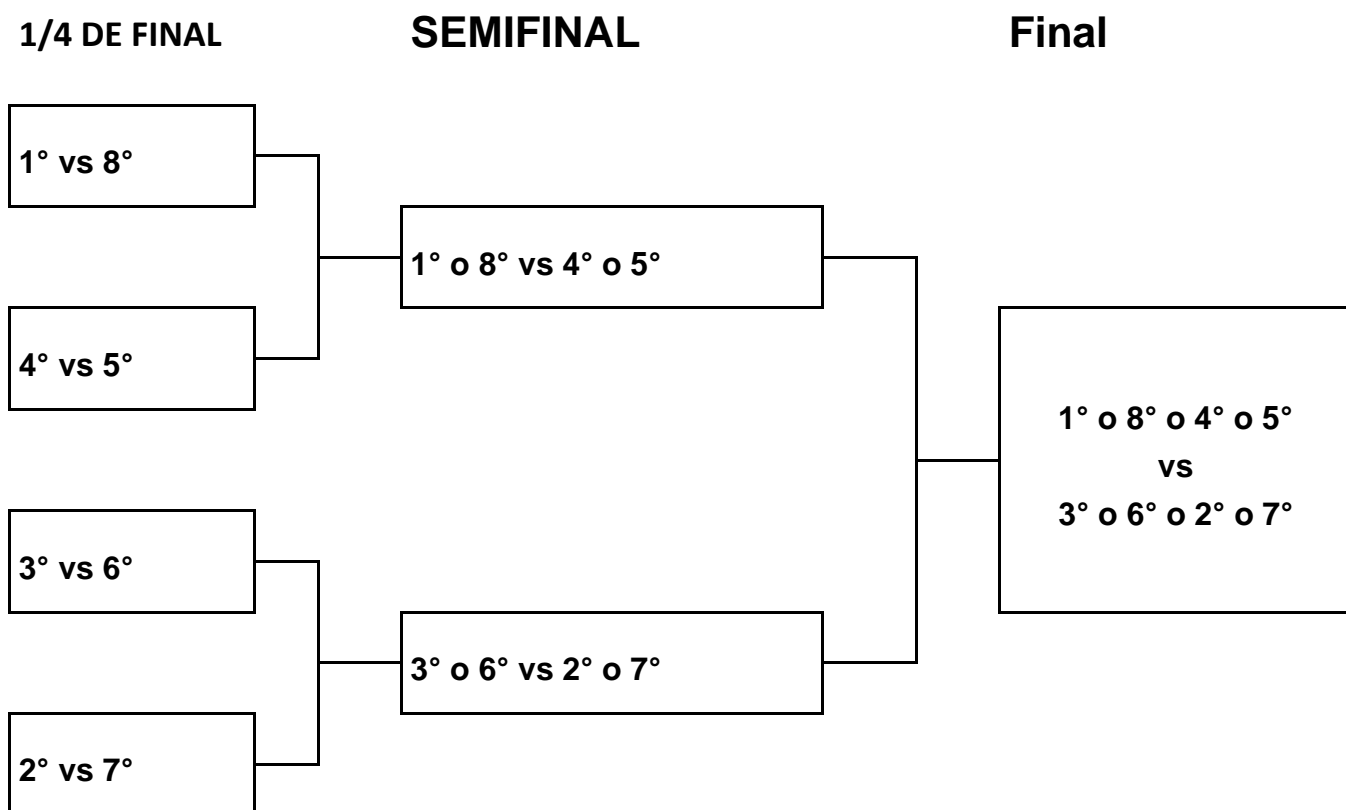
	REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN	CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 30 / 32
---	--	--

d. En caso de empate al final de la pasada, la competición continúa desde el “objetivo” 1 (posición 1.1 del tapete) hasta que un solo país o atleta alcance un blanco común, lo que determina la conclusión de la final y el ganador del campeonato o evento.

10. PROCEDIMIENTO DE CLASIFICACIÓN ALTERNATIVO TRAS LAS DOS PASADAS EN LA PRIMERA RONDA

Como alternativa al procedimiento de clasificación descrito anteriormente, y sujeto a la aprobación de la Comisión Técnica Internacional de la CBI y/o el Consejo de la CBI, se podrá adoptar el siguiente sistema para la fase posterior a la clasificación tras la primera ronda (dos pasadas) de la competición.

Este sistema consistirá en un formato de eliminación directa que incluye cuartos de final, semifinales y la final. Las naciones o los jugadores se emparejarán según su clasificación, siguiendo el cuadro de competición establecido. El ganador de cada enfrentamiento directo avanzará a la siguiente etapa. La medalla de bronce se otorgará a los atletas o naciones derrotados en las semifinales.



	REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN	CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 31 / 32
---	--	--

11. PROCEDIMIENTO DE TOMA DE DECISIONES

Para garantizar la transparencia y la imparcialidad en la gestión de las competiciones, se aplica la siguiente jerarquía de toma de decisiones:

1. Decisión del árbitro sobre las acciones técnicas durante el juego.
2. Intervención del Árbitro Jefe en caso de disputa.
3. Intervención del Delegado Técnico si la disputa se refiere a aspectos reglamentarios u organizativos.

12. SITUACIONES ESPECIALES

a. Rotura de una bocha o bochín del juego oficial de la CBI:

Si durante una partida, disputada mediante el sistema de eliminación directa, se rompe una bocha o el bochín y no es posible sustituirla/o por otra pieza certificada del mismo juego, la pieza dañada deberá sustituirse por una pieza no certificada cuyas dimensiones sean lo más parecidas posible a las de la pieza original, independientemente del color.

➤ Reanudación de la prueba

- La prueba se reanuda desde la posición en el tapete donde se produjo la interrupción.
- Todos los jugadores repiten el tiro si es que no todos han lanzado ya, hacia el objetivo indicado.
- Si todos los jugadores ya han lanzado hacia el objetivo indicado, la prueba continúa con el siguiente “objetivo”.

➤ Validez de los registros

	REGLAMENTO INTERNACIONAL MODALIDAD: TIRO DE PRECISIÓN	CBI-R001.1 Rev. 1 Aprobado 25/03/26 Page 32 / 32
---	--	--

Reemplazar una pieza certificada por una no certificada invalida cualquier registro obtenido en la prueba. Si la prueba se realiza utilizando el sistema de puntuación estándar o la puntuación directa, la prueba debe reiniciarse con piezas certificadas.

13. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA APROBACIÓN DE RÉCORDS MUNDIALES O CONTINENTALES

- a. La aprobación de récords internacionales (continentales y mundiales) está sujeta a las dimensiones del campo donde se celebra el evento. Como se especifica en el Capítulo 4, el ancho del campo debe estar entre 3,50 m y 4,00 m; de lo contrario, el récord no podrá ser aprobado.
- b. El procedimiento de aprobación de récords internacionales (continentales y mundiales) en lo que respecta a la gestión técnica se rige por el documento CBI-P001.0